

Análisis de los factores de personalidad relacionados con el Bullying: el perfil conformista y sus posibles formas de violencia en el aula

Francisco Javier de Santiago Herrero (1), María Montfragüe García Mateos (2), Rafael Antonio Salas Muriel (1), Carlota Beatriz Cabeza Peribáñez (2), Sarah Iriome Pérez Armas (1), María Rastrojo Gómez (1), Jennifer Álvarez Benito (1)
(1) Universidad de Salamanca, (2) Universidad Pontificia de Salamanca

Se presentan los resultados de un estudio que pone de manifiesto la relación entre el perfil de personalidad Conformista y su forma característica de llevar a cabo actos violentos en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. Se ha utilizado la prueba de valoración MACI y el Cuestionario de Sadismo y Criminalidad (CSyC). Se pretende observar cuáles son los comportamientos típicos de este grupo para contribuir en el diseño de intervenciones en la reducción del Bullying escolar. Igualmente se destaca la importancia de desarrollar programas de prevención primaria centrados en este campo. Por último, desde los resultados de nuestro trabajo, confirmamos el incremento notable de la incidencia del trastorno compulsivo en la línea presentada en los estudios anteriores

1. Objetivos o propósitos:

La presente investigación pretende observar los diferentes tipos de personalidad adolescente y la relación con las diferentes manifestaciones, formas y tipologías fantasmáticas de sadismo como posible factor de riesgo para generar Bullying escolar.

2. Marco teórico:

La violencia en el aula es uno de los factores más perjudiciales para la calidad del proceso educativo al generar graves repercusiones en el rendimiento académico y social de quien la sufre (César del Picchia, 2005).

Bullying, Matonismo o Acoso Escolar hacen referencia a situaciones persistentes de maltrato físico y emocional entre escolares que frecuentemente deriva en la marginación del acosado por parte del acosador. Generalmente, este acoso se produce sobre una única víctima, independientemente del sexo, bien de forma aislada o grupal (Orte, Ballester, Touza, Ferrà y March, 2000) siendo la agresión relacional la preferida de las mujeres y la violencia física en los hombres (Crick y Croteper, 1995).

Organizado por:



El *Bullying* emerge en un contexto social donde la estructura del grupo, el sentimiento de pertenencia y el desarrollo socio-afectivo de sus integrantes es fundamental, en el cual, toma un papel esencial la actuación del alumno *rechazado* o *impopular* como objeto del *Bullying* o *Acoso* (Cerezo, 2001, 2006).

Pero esta circunstancia no debe concebirse como algo natural, una moda o una forma de ser del adolescente ya que fomentaría la incidencia de personalidades psicopáticas adaptadas. Tampoco debe caerse en la “trampa” del *Reforzamiento Negativo* al ceder el adulto ante la rabieta infantil premiando así este tipo de conductas negativas. De esta manera, el adulto también consigue un beneficio a corto plazo (finalizando la rabieta) pero el niño aprende a repetirla y mantenerla para acabar con la paciencia del otro y así, conseguir su objetivo tal y como describe Patterson (1988) en su *Teoría de la Coacción*. Este hecho puede darse tanto con los padres como con los profesores dentro del aula.

Por ello consideramos fundamental la intervención con el alumno, pero también con padres y docentes, pues tal y como destacan Orte y March (1996, 1999) la aplicación de medidas insuficientes por parte de los agentes educativos puede estar mediatizada por la falta de conocimiento en cuanto a la interpretación y valoración del proceso de victimización escolar.

En esta línea, conocer las diferencias y tipos de acoso así como su relación con los diferentes patrones de personalidad del adolescente puede ser de gran ayuda.

3. Metodología:

En cuanto a los participantes, se cuenta con una muestra de 50 adolescentes (25 chicas y 25 chicos) estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria entre 14 y 18 años de edad.

Se valoraron los distintos perfiles de personalidad de la muestra de estudio a través del *Inventario Clínico para adolescentes de Millon* (MACI). Igualmente se han evaluado las diferentes fantasías sádicas (elaboradas imaginariamente) y las posibles actuaciones violentas para infringir daños terceros mediante el *Cuestionario de Sadismo y Criminalidad* (C.S. y C.). Para ello se les plantea una situación ficticia de homicidio

Organizado por:



para que el sujeto evaluado responda lo más sinceramente posible respecto a su acción punitiva. De esta manera se intenta comprobar cómo distintos patrones de personalidad generan diferentes formas de infligir daño.

Las variables estudiadas han sido los diferentes patrones de personalidad y la fantasía de actuación (el *Modus Operandi*). Para el análisis de los datos se ha realizado mediante el estadístico X-Cuadrado y los Residuos Tipificados Corregidos (RTC).

4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

Hemos observado, al igual que los estudios más recientes (Canals, Hernández-Martínez, Volta y Cosi, 2013) que el perfil de personalidad *Conformista* es quien mejor representa la muestra total de adolescentes (30% de los casos).

Además, este grupo registra a su vez un nivel medio de *Violencia Expresada* a través del Cuestionario de Sadismo y Criminalidad (CSyC) respecto al tipo de fantasías sádicas como forma de infligir daño a otros. Este constructo hace referencia a una medida cuantitativa que indica, con un valor numérico, si la puntuación en agresividad latente es alta, media o baja.

Respecto al análisis cualitativo sobre el *Modus Operandi* en un crimen ficticio, los adolescentes con perfil *Conformista* se caracterizan por una tipología especial en su fantasía de actuación:

1. Prefieren víctimas del género masculino entre 21 y 60 años, que vivan solas y que no exista victimización previa sobre ellas.
2. Actuación en solitario, sin cómplices, planificado cuidadosamente con un seguimiento premeditado. Con la duración del ataque justa para llevar a cabo el crimen
3. Preferencia por las armas blancas y sin intimidación previa a la víctima
4. Asesinato rápido, con el menor sufrimiento posible y ensañamiento
5. Inmovilización como forma de control

6. Abandono del cuerpo en el lugar del crimen sin dejar indicios, ni rastro alguno. Tampoco coger ningún tipo de “trofeo”.

5. Resultados y/o conclusiones

El estudio nos ha permitido confirmar que, en general, los adolescentes son fundamentalmente conformistas, con cierta reticencia a los cambios. Se caracterizan fundamentalmente por su formalidad, eficiencia, respeto y concienciación de las normas. Son jóvenes tendentes a contener y controlar sus emociones prefiriendo un estilo de vida ordenado y planificado que evite las situaciones imprevistas o inesperadas. En decir, podría decirse que prefieren vivir tranquilos adaptándose a los cambios paulatinamente.

Cuando fantasean respecto a posibles actuaciones punitivas, no muestran conductas especialmente agresivas hacia su víctima, ni gusto por posibles actuaciones de este tipo o, de producirse, sin ensañamiento alguno.

6. Contribuciones y significación científica de este trabajo:

Conocer la posible forma de actuación del adolescente agresor sobre su víctima puede servir como estrategia positiva en la mediación educativa entre agresor y agredido. Igualmente, el conocimiento de las características diferenciales de personalidad durante el periodo adolescente y su posible manifestación y variedad de comportamientos negativos podría facilitar el diseño de planes de actuación en los centros de enseñanza.

Consideramos que nuestro estudio puede mostrar un estilo de violencia fantasmática presente en los adolescentes (aunque sea sólo en su imaginación) que puede ayudar a orientar la prevención e intervención del *Bullying*.

En esta línea, al igual que se informa a los adolescentes en temas relacionados con la educación sexual o el uso de las nuevas tecnologías, estimamos necesario también incluir información sobre programas y protocolos de intervención orientados

hacia el *Acoso Escolar* donde se tengan en cuenta las posibilidades latentes en la actuación punitiva juvenil extrema.

7. Referencias bibliográficas:

American Psychiatric Association (APA) (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4ª. ed.) (DSM-IV-TR). Barcelona: Masson.

Avilés, J. Mª. (2002). Bullying y género. En Mª I. Monjas (Coord.) *Jornadas sobre habilidades sociales*. Valladolid.

Canals, J., Hernández-Martínez, C., Voltas, N. y Cosi S. (2013). Socio-demographic and psychopathological risk factors in obsessive-compulsive disorder: Epidemiologic study of school population. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13, 118-126.

Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.

Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El Bullying. En F. Méndez, J. Espada, y M. Orgilés (Ed.): *Terapia psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares*. Madrid: Pirámide.

César del Picchia, R. A. (2005). Prática de violência entre pares: o bullying nas escolas. *Revista Iberoamericana*, 37, 93-102.

Crick, N. R., y Grotpeter, J. K. (1995). Relational aggression, gender, and social-psychological adjustment. *Child Development*, 66, 710-722.

De Santiago, J.; De la Fuente, M.; Salas, R.; García-Mateos, M.; Trigo, A. & Cabeza, C. (2013). *Cuestionario de Sadismo y Criminalidad (CSyC)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Díaz-Sibaja, M (2005). Trastornos del comportamiento perturbador: Trastorno negativista desafiante y trastorno disocial. En M. Comeche y M. Vallejo *Manual de terapia de conducta en la infancia*. Madrid: Dykinson.
- Engel, G. L. (1977). The need for a new medical model: A challenge for biomedicine. *Science*, 196, 129-136.
- García, X., Pérez, A., y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 24, 103-108.
- Millon, T. (1993). *Manual of Millon Adolescent Clinical Inventory*. Minneapolis: National Computer System.
- Millon, T. (2004). *MACI: Inventario Clínico para Adolescentes de Millon*. Madrid: TEA (adaptación española realizada por G. Aguirre).
- Millon, T. y Davis, R. (1998). *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *Clasificación internacional de las enfermedades mentales (10ª. ed.) (CIE-10)*. Madrid: OMS.
- Orte, C. (1999). Actitudes de los profesores hacia la intimidación. En J. L. Recio y O. Rodríguez (Eds.). *Conducta antisocial, violencia y drogas en la escuela*. Madrid: Agencia Antidroga.
- Orte, C., Ballester, L, Touza, C., Ferrà, P. y March, M. X. (2000). Bullying and peer aggression in the Balearic Islands (Spain). En *Victimization of children and Youth: an International Conference*. Durham: New Hampshire.
- Orte, C. y March, M. X. (1996). *El conocimiento de la problemática de la inadaptación social entre el profesorado de la Educación Secundaria de Mallorca (Curso 1995-1996)*. Palma de Mallorca: Mimeo.

#CIMIE14

3er Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Patterson, G. R. y Dishion, T. J. (1988). Multilevel family process models: Traits, interactions and relationships. En R. Hinde y J. Stevenson-Hinde (Eds.), *Relationships within families: Mutual influences*. Oxford: Clarendon Press.

Organizado por:

